



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación de Interino para Plaza de TA Vacante Temporal

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz, siendo las 13:00 horas del día 24 de mayo de 2022, reunidos por medio del Sistema de Video Conferencias institucional Zoom de la Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta de la Universidad Veracruzana, los CC. Dra. Mónica Victoria Ruiz Balcázar, Directora General, Mtra. Gabriela Calles Barradas, Secretaria, Mtra. Anai Adelita Hernández Salas, Secretaria Técnica, Mtro. Josué López Desirena, Coordinador Académico Regional SEA Coatzacoalcos; así como los CC. Mtro. Ángel Mora Ramírez, Dra. María de Lourdes Castellanos Villalobos, Dr. Carlos Enrique Levet Rivera, alumno Javier Ortiz Gabriel, todos integrantes del Consejo Técnico del PE Derecho, corroborándose la asistencia de 8 de los 9 integrantes del Consejo Técnico del PE Derecho, por lo que existe quórum para sesionar; a fin de proponer con base al artículo 70 del Estatuto de Personal Académico, Interino por Obra Determinada, en la plaza “28302” de Técnico Académico de Tiempo Completo, vacante temporal en el P.E. de Derecho SEA Coatzacoalcos con base a lo siguiente: -----

Considerandos: -----

- I. Con base al oficio S.A.F. 0291/05/2022 signado por la Mtra. Lizbeth Margarita Viveros Cancino, Secretaria de Administración y Finanzas de la Universidad Veracruzana, se cuenta con la plaza “28302” activa presupuestalmente con puesto de “Técnico Académico de Tiempo Completo” para ocuparse en el periodo escolar febrero – julio 2022, en el PE Derecho SEA Coatzacoalcos, a partir del 16 de mayo de 2022. -----
- II. Que el pasado 16 de mayo de 2022, se realizó Sesión de Consejo Técnico del P.E. Derecho SEA para definir el Perfil Académico Profesional de la plaza de Técnico Académico de Tiempo Completo “28302”. Definiéndose de la siguiente manera “Licenciado en Derecho, preferentemente con estudios de posgrado, experiencia en procesos de evaluación y acreditación de programas educativos, experiencia laboral y docente en instituciones de educación superior en modalidad abierta, con conocimiento y experiencia demostrables de SIIU y el Sistema de Planeación de Sistemas Financieros y Materiales de la Universidad Veracruzana.” -----
- III. En fecha 20 de mayo de 2022, se recibió el visto bueno de la Dirección General del Área Académica de Humanidades en cuanto al “Perfil Académico Profesional” definido por este Consejo Técnico.--
- IV. Con fecha 23 de mayo de 2022 se publicó “Aviso” para la ocupación temporal de Plaza de Técnico Académico de Tiempo Completo para el P.E. Derecho SEA Coatzacoalcos, con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana. -----
- V. En la presente sesión de Consejo Técnico se da a conocer a los integrantes sobre las solicitudes recibidas por correo electrónico dirigidas a la Dra. Mónica Victoria Ruiz Balcázar, Directora General del SEA, por docentes interesados en participar a dicha plaza; explicándose puntualmente lo siguiente: -----
 - a. Que con fecha 23 de mayo de 2022 se recibió correo electrónico a las 19:10 hrs, por parte de la Lic. Concepción Navarro Coyoteca, número de personal 32070, manifestando su interés en participar como aspirante a la plaza de técnico académico que nos ocupa, verificándose en cada uno de los documentos que la docente presentó que cubre satisfactoriamente el perfil académico profesional solicitado toda vez que acredita licenciatura en derecho, experiencia en procesos de acreditación de Programas Educativos, experiencia laboral y docente en instituciones de educación superior en modalidad abierta, así como conocimiento y experiencia en SIIU y el Sistema de Planeación de Sistemas Financieros y Materiales de la Universidad Veracruzana. --

Acuerdos por unanimidad: -----

- I. Una vez analizada la solicitud que realiza la C. Lic. **Concepción Navarro Coyoteca**, con No. de personal 32070; en cuanto a sus grados académicos, competencias profesionales, experiencia docente, experiencia profesional, desempeño al interior del PE; se decide, por el Consejo Técnico



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación de Interino para Plaza de TA Vacante Temporal

del PE Derecho SEA, designar como Interino por Obra Determinada en la plaza “28302” de Técnico Académico de Tiempo Completo a la C. Lic. Concepción Navarro Coyoteca, dentro del periodo escolar febrero - julio 2022. -----


No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las 13:34 horas del mismo día de su fecha y conforme al ACUERDO RECTORAL de fecha 2 de Diciembre del año 2021, firmado por el Dr. Martín Gerardo Aguilar Sánchez, Rector de la Universidad Veracruzana, en los Acuerdos: “PRIMERO: Los Órganos Colegiados de la Universidad Veracruzana; Consejos, Comisiones, Comités, así como los jurados de exámenes de posición, de evaluación de experiencia recepcional y exámenes de grado académico podrán sesionar de manera presencial o utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación, de acuerdo con los comunicados oficiales que emite la Universidad Veracruzana en el portal Web “Plan de Contingencia COVID-19”. De cada sesión se levantará un acta pormenorizada de los asuntos tratados, haciendo constar la modalidad en que fue realizada. SEGUNDO: Tanto en las sesiones presenciales, como aquellas que se utilicen las Tecnologías de la Información y la Comunicación los titulares de las entidades académicas y dependencias en un plazo máximo de 10 días hábiles deberán recabar las firmas de los participantes de dichas sesiones.” por lo que esta Acta será firmada en el plazo señalado. -----

Sin otro asunto que tratar se da por terminada la presente firmando los que en ella intervinieron.-----

FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO TÉCNICO


Dra. Mónica Victoria Ruiz Balcázar

NOMBRE Y FIRMA


Mtra. Gabriela Calles Barradas

NOMBRE Y FIRMA


Mtra. Anai Hernández Salas

NOMBRE Y FIRMA


Dr. Carlos Enrique Levet Rivera

NOMBRE Y FIRMA


Mtro. Ángel Mora Ramírez

NOMBRE Y FIRMA


Dra. María de Lourdes Castellanos Villalobos

NOMBRE Y FIRMA


Mtro. Josué López Desirena

NOMBRE Y FIRMA

Javier Ortiz Gabriel

Consejero Alumno